





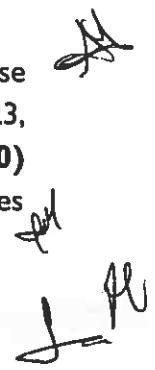
En el día de hoy, lunes 04 de diciembre 2023, siendo las 02:00 p.m., en la sede de Movilnet, ubicado en el Edificio Amoca, Urbanización Las Mercedes, Municipio Baruta, del Estado Bolivariano de Miranda, se encuentran reunidos previa convocatoria, los funcionarios del Órgano Electoral adscritos a la **Dirección General de Tecnología de la Información: Andrés Castaño, Director de Redes e Infraestructura Tecnológica y Julio Jordán, Coordinador de Redes Avanzadas;** por la **Oficina Nacional de Participación Política: Yaney Marquina Jiménez, Directora de Relaciones con las Organizaciones con Fines Políticos y Jessica Rocco, Técnico Electoral;** por la empresa de Telecomunicaciones **MOVILNET, C.A.: Isbelis Josefina Muñoz Rodríguez, Gerente General de Ventas Institucionales** y la participación de las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Alianza del Lápiz Partido Popular (LÀPIZ), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), Acción Democrática (AD), Patria Para Todos (PPT), Fuerza Vecinal (FV), Asociación Civil Cátedra Guaicaipuro (CÁTEDRA GUAICAIPURO), Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y Partido Unión y Entendimiento (PUENTE)** a los fines de llevar a cabo la **"Auditoría de Telecomunicaciones Fase II"**.

Ahora bien, en estricto cumplimiento de los artículos 156 y 160 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, y en atención a las actividades establecidas en el *"Cronograma Electoral Referendo Consultivo 2023"*, a fin de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a la ejecución de los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia.

Se da inicio a la **Auditoría de Telecomunicaciones Fase II MOVILNET**, con las palabras de bienvenida a los presentes por parte del ciudadano Andrés Castaño, Director de Redes e Infraestructura Tecnológica de la Dirección General de Tecnología de la Información del Consejo Nacional Electoral (CNE) y el ciudadano Julio Cesar Jordán Coordinador de Redes Avanzadas de la referida Dirección General explicó brevemente el proceso a realizarse en esta Auditoría.

Seguidamente, de manera audiovisual se explicó a los presentes la topología de la red de transmisión electoral utilizada por MOVILNET, en el evento electoral.

Inmediatamente, se realizó la conexión hacia el Servidor Triple AAA, de forma remota y se procedió a verificar la lista blanca móvil cargada en fecha 28 de noviembre de 2023, correspondiendo a un total de **QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (15.890)** líneas móviles, autorizadas para la transmisión de data desde los distintos Centros Electorales





de todo el territorio nacional y se procedió a la captura de las Configuraciones de los Routers de Borde.

El ciudadano Jonny Vera, Gerente de Seguridad de las Operaciones y Servicios de MOVILNET, recibe de parte del Director de Redes e Infraestructura Tecnológica de la Dirección General de Tecnología de la Información del Consejo Nacional Electoral (CNE) un pendrive identificado con el serial **N° 02122023ATF1**, el cual hace entrega al personal de la Gerencia de Seguridad Tecnológica de MOVILNET y se procede a copiar los archivos en una carpeta denominada Proceso Sábado. Una vez culminada esta actividad se entrega el dispositivo al ciudadano Jonny Vera, quien a su vez se lo regresa al ciudadano Andrés Castaño.

La Gerencia de Seguridad Tecnológica procede a realizar las comparaciones de la Lista Blanca Móvil descargada y las configuraciones de los equipos de MOVILNET, obteniendo un resultado exacto.

El ciudadano Jonny Vera, entrega un pendrive identificado con el serial **N° 04122023ATF2** a la Gerencia de Seguridad Tecnológica, la cual procede a copiar los archivos comprimidos y el hash global. Una vez culminada esta actividad se devuelve el pendrive al ciudadano Jonny Vera, quien posteriormente se lo entrega al Ciudadano Andrés Castaño para su resguardo.

El ciudadano Jonny Vera, entrega otro pendrive identificado con el serial **N° 20231204ATF22** a la Gerencia de Seguridad Tecnológica, la cual nuevamente procede a copiar los archivos comprimidos y el hash global. Una vez culminada esta actividad se devuelve el pendrive al ciudadano Jonny Vera para su resguardo.

Posteriormente, el ciudadano Jonny Vera, hizo entrega de un pendrive Serial N.° **12042023ATF23** a la Gerencia de Seguridad Tecnológica para proceder a copiar los archivos comprimidos y el hash global para luego ser entregado a la Gerencia General de Consultoría Jurídica de MOVILNET quien, en conjunto con las funcionarias de la Dirección de Relaciones con las Organizaciones Políticas de la Oficina Nacional de Participación Política del CNE, se encargaron de copiar los hashes en la presente Acta, en algoritmo sha512, correspondiente a:

- I. Lista Blanca Móvil de MOVILNET.

**LB\_MOVIL.txt**  
**abd4f7c9fd1dce08bf42b28fe8fa06f3ebf73d427e6636fbb6**  
**3e432831d8786c6e30bcf24e1c069df33a27cd41a64729c0b1**  
**d94aab0cedaa4bdda20ea56c3bea**



2. Configuración de los Routers de borde: MOVILNET\_ROUTER\_CNE1 y MOVILNET\_ROUTER\_CNE2.

CNE; cne-movilnet-1-config.txt  
d72165ab411a8563cb499e07b92f15fc8373ff6c166aecff7  
7a5a767e2d3bd1eed1a036db8be43dd9c84a2966a66b47ef64  
5ed0a78f0b94183a592ded08b3b0

cne-movilnet-2-config.txt  
46a640e52bfdae07cecb3150c00b47eb3c4c25901177c59c6e  
bac6eba2699eea1e17ead2513c95a4a39a6ec52a241c8867cf  
3d5d2304caf88521ca9564e89e29

Se eliminó la información sensible del proceso en el computador portátil utilizado para la descarga de las configuraciones.

Los hashes antes descritos, generados para el evento electoral correspondientes a la Lista Blanca Móvil y a la configuración de los Routers 1 y 2 de MOVILNET, fueron grabados en dos (02) dispositivos pendrive USB, de los cuales, uno (01) fue entregado al CNE identificado con el Serial N° 04122023ATF2, y otro quedó bajo resguardo de MOVILNET con el serial N° 20231204ATF22. De esta manera se dio por finalizada la auditoría del día de hoy.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta en tres (3) ejemplares a un solo efecto y tenor, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad.

**Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:**

**Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**

José Gregorio Guerrero

C.I. 25444661

**Alianza del Lápiz Partico Popular (LÁPIZ)**

José Pérez

C.I. 24088113



**Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)**

Juan Fersaca  
C.I. 25661997

**Acción Democrática (AD)**

Luis Sánchez  
C.I. 16184095

**Patria Para Todos (PPT)**

Karen Cantero  
C.I. 16556782

**Fuerza Vecinal (FV)**

Marcos Gimón  
C.I. 4128971

**Asociación Civil Cátedra Guaicaipuro (CÁTEDRA GUAICAIPURO)**

Freddy Fernández  
C.I.V-8.180.363

**Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**

Miguel Cañas  
C.I. 2893321

**Partido Unión y Entendimiento (PUENTE)**

Arévalo Pérez  
C.I. 566231



Por la empresa de Telecomunicaciones MOVILNET, C.A:

**Isbelis Josefina Muñoz Rodríguez**  
**Gerente General de Ventas Institucionales**  
C.I. 13578851

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

**Dirección General de Tecnología de la Información:**

**Andrés Castaño**  
**Director de Redes e Infraestructura Tecnológica**  
C.I. 6.750.224

**Julio Jordán**  
**Coordinador de Redes Avanzadas**  
C.I. 12264466

Por la Oficina Nacional de Participación Política:

**Yaney Marquina Jiménez**  
**Directora de Relaciones con las Organizaciones con Fines Políticos**  
C.I. 7419280

**Jessica Rocco**  
**Técnico Electoral ONAPA**  
C.I. 1512976